

Boletín Oficial

Correo Privado
Franqueo a pagar
Cuenta N° 17.100
Tarifa Res. N° 408
S.C. G.

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO
CASA DE GOBIERNO

Directora: C.P. ELDA AÍDA PÉRTILE

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.ecomchaco.com.ar/BoletinOficial - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax. (03722) 453520 - CTX 53520

AÑO LV DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 4 PAGINAS RESISTENCIA, VIERNES 17 DE JULIO DE 2009 EDICION N° 8.940

LEYES

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO

SANCIONA CON FUERZA DE LEY N° 6.362

ARTÍCULO 1°: Adhiérese la Provincia del Chaco a la ley nacional 26.290 –Establece la capacitación en materia de derechos humanos reconocidos a niñas, niños y adolescentes para las Fuerzas que forman parte del Sistema de Seguridad Interior–.

ARTÍCULO 2°: La autoridad de aplicación de la presente será la Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos quien, en coordinación con el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, será el órgano encargado de elaborar y dictar las currículas para la capacitación de la policía u órganos de seguridad de jurisdicción provincial en materia de derechos humanos reconocidos a niñas, niños y adolescentes, para asegurar la exigibilidad de sus derechos frente a la intervención institucional con los mismos.

ARTÍCULO 3°: Regístrese y comuníquese al Poder Ejecutivo.
Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, a los diez días del mes de junio del año dos mil nueve.

Pablo L. D. Bosch, Secretario
Alicia E. Mastandrea, Presidenta

DECRETO N° 1.440

Resistencia, 26 junio 2009

VISTO:

La sanción legislativa N° 6.362; y

CONSIDERANDO:

Que conforme a las disposiciones constitucionales, las emanadas de la Ley N° 4.647, y no habiendo observaciones que formular, procede su promulgación;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHACO
DECRETA:

Artículo 1°: Promúlgase y téngase por Ley de la Provincia de Chaco, la sanción legislativa N° 6.362, cuya fotocopia autenticada forma parte integrante del presente Decreto.

Artículo 2°: Comuníquese, dése al Registro Provincial, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Fdo.: Capitanich / Leiva

s/c.

E:17/7/09

DECRETOS SINTETIZADOS

1.411 – 25/6/09

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Isidro Martín Fimiani, D.N.I. N° 20.289.968.

1.412 – 25/6/09

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por la interna Zoraida Blanco, D.N.I. N° 17.820.379.

1.413 – 25/6/09

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Omar Sayago, D.N.I. N° 22.535.847.

1.414 – 25/6/09

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Salvador Borda, D.N.I. N° 18.676.478.

1.415 – 25/6/09

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Armando Daniel Caballero, D.N.I. N° 30.523.053.

1.427 – 25/6/09

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Julio Alberto Deldo, D.N.I. N° 23.685.049.

1.428 – 25/6/09

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Claudio Andrés Ayala, D.N.I. N° 25.346.122.

1.429 – 25/6/09

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Miguel Angel Maciel, D.N.I. N° 24.534.399.

1.430 – 25/6/09

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Luis Bartolomé Gómez, D.N.I. N° 23.933.787.

1.431 – 25/6/09

DENIEGASE el pedido de rebaja de la pena impuesta solicitado por el interno Gustavo Pedro Duarte, D.N.I. N° 22.694.499.

1.432 – 25/6/09

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Julio Oscar Vallejos, D.N.I. N° 30.480.773.

1.433 – 25/6/09

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Eladio Lucero, D.N.I. N° 14.437.278.

1.434 – 25/6/09

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Víctor Hugo Ozuna, D.N.I. N° 18.382.522.

1.435 – 25/6/09

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Ramón Cristino Prado, D.N.I. N° 31.786.764.

1.436 – 25/6/09

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Ariel Edgardo Pintos, D.N.I. N° 24.790.891.

1.437 – 25/6/09

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Luis Mendoza, D.N.I. N° 18.607.789.

1.442 – 29/6/09

DECLARASE de Interés Provincial la XXXIII Reunión del Comité Coordinador del Convenio sobre Conservación y Desarrollo de los Recursos Icticos en los Tramos Límites de los Ríos Paraná y Paraguay, a llevarse a cabo el día 30 de junio de 2009, en el Centro Cultural Nordeste, dependiente de la U.N.N.E., de la ciudad de Resistencia.

1.456 – 30/6/09

MODIFICASE el Artículo 1° y anexo II del Decreto N° 1.090/09, la que deberá entenderse: 1 de enero al 31 de diciembre de 2009.

1.458 – 30/6/09

AUTORIZASE al señor Secretario de Planificación y Evaluación de Resultados, Ing. Raúl Oscar Codutti, DNI N° 13.590.966; al Ing. Agr. Carlos Ignacio Migliore Sabadini, D.N.I. N° 25.518.137, y a la técnica de dicha Secretaría, Srta. Mariela Soledad Dolce, DNI N° 28.001.683, a trasladarse a la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, los días 6 y 7 de julio de 2009.

1.459 – 30/6/09

RATIFICASE en todos sus términos el Acta Acuerdo de fecha 12/02/09 firmada entre el Ministerio de Infraestructura, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente y la Cámara de Empresas de Transporte Automotor del Chaco (C.E.T.A.CH.), s/c.
E:17/7/09

E D I C T O S

EDICTO.- La Dra. Delia F. Galarza, Juez Titular, del Juzgado de Paz de Gral. José de San Martín, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30), a herederos y acreedores de don CLIMENT, José Eduardo, M.I. N° 6.562.802, en los autos caratulados: "**Climent, José Eduardo s/Sucesorio**", Expte. N° 275/09, bajo apercibimiento de Ley. Gral San Martín, 08 de julio del 2.009.

Mirtha G. Ovejuna, Secretaria

R.N° 135.225 E:15/7 V:20/7/09

EDICTO.- Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, sito en calle Av. Laprida 33, 3° Piso, Torre II, de esta ciudad, en autos caratulados: "**Toñanez de Arias, Luisa Gavina s/Sucesorio Ab-Intestato**"; Expte. N° 1.059/09, cita por tres días y emplaza el término de treinta (30) días, a partir de la última publicación a herederos y acreedores de la señora Luisa Gavina TONANEZ de ARIAS, M.I. N° 6.570.315; a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 07 de mayo de 2.009.

Rosanna E. I. Marchi, Secretaria

R.N° 135.226 E:15/7 V:20/7/09

EDICTO.- La Sra. Juez Civ. y Com. Déc. Nom., Secretaría a cargo del Dr. Roberto Agustín Leiva, sita en Laprida 33, Torre II, 5° piso, hace saber por cinco (5) días en los autos caratulados: "**Granagro S.A. s/Concurso Preventivo**", Expte. N° 5.646/09, que en fecha 30/06/09, se ha ordenado la Apertura del Concurso Preventivo de GRANAGRO S.A., CUIT 30-70857726-6, inscrita en el Registro Público de Comercio bajo el N° 27, Folios 413/422 del Libro 41 (2° cuerpo) de S.A., en fecha 26/07/04, con domicilio social en calle Don Bosco N° 431, de la ciudad de Resistencia, Chaco. Interviene como Síndico Titular el C. P. N. Sr. Sotelo, Oscar Mabel, con domicilio en Av. Edison 302, de esta ciudad, y como Síndico suplente C. P. N. Sr. Tacca, Víctor Rafael, con domicilio en Don Bosco 88, Of. 32, de esta ciudad. Asimismo lo siguiente: Fijar como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante el síndico el día **22 del mes de septiembre de 2009**. Establecer el día **05 de noviembre de 2009**, como fecha en la cual el síndico deberá presentar el Informe Individual de los créditos, (Art. 35); y el día **01 de febrero de 2010**, como fecha en la cual deberá ser presentado el Informe General (art. 39). Señalar audiencia informativa, conforme lo establecido por el inc. 10° del art 14, para el día **14 de julio de 2010**, a las **10.00 horas**, a celebrarse en sede del Tribunal. Fdo.: Dra. Norma Fernández de Schuk, Juez Civ. y Com. Décima Nom. Resistencia (Chaco), 8 de Julio de 2009.

Dra. Alba Graciela Cordon

Abogada/Secretaria

R.N° 135.224 E:15/7 V:24/7/09

EDICTO.- Lidia V. Aquino, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Secretaría N° 7, sito en Avda. Laprida 33, Torre II, segundo piso, ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días posteriores a la última publicación, a herederos y acreedores de los causantes Sr. Horlando Isidoro FLEITAS, L.E. N° 6.313.919, y Sr. Isidoro FLEITAS, L.E. N° 2.461.330, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos: "**Fleitas, Horlando Isidoro y Fleitas, Isidoro s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 8.866/00, que tramita por ante el Juzgado a mi cargo. Resistencia, Chaco, 18 de junio de 2009.

Nancy E. Durán

Abogada/Secretaria

R.N° 135.227 E:17/7 V:22/7/09

EDICTO.- La Dra. Sonia Schultz de Papp, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Villa Angela, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Isaac Patriarca ALEGRE bajo apercibimiento de ley, según lo ordenado en autos: "**Alegre, Isaac Patriarca s/Sucesorio**", Expte. N° 338, Folio N° 574, Año 2.009. El presente deberá ser publicado en tipografía Helvética N° 6. Secretaría. Villa Angela, Chaco, 15 de abril de 2.009.

Dra. Laura V. Buyatti, Secretaria

R.N° 135.229 E:17/7 V:22/7/09

L I C I T A C I O N E S

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
VIALIDAD NACIONAL
AVISO DE LICITACIÓN

La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD llama a Licitación Pública Nacional de la siguiente Obra:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 91/09

Obra: Ruta Nacional N° 95 – Provincia del Chaco

Tramo: Empalme Ruta Nacional N° 16 – Empalme Ruta Provincial N° 9

Sección: Km. 1.111,48 – Km. 1.167,20

Tipo de obra: Bacheo profundo y superficial, sellado, de fisuras, y reposición de suelo en banquetas.

Presupuesto oficial: \$ 2.200.000,00.- al mes de enero de 2009.

Apertura de oferta: Se realizará el 07 de Agosto de 2009 a las 14.00 hs.

Fecha de venta de pliego: a partir del 01 de julio de 2009.

Plazo de obra: Diez (10) meses.

Valor del pliego: \$ 1.100,00.-

Lugar de apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos) - D.N.V.

Lugar de venta y consulta del pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo – Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal – 3° Piso – D.N.V.

Ing. Jorge R. Zorrilla

Jefe Int. 18° Distrito Chaco

c/c. E:29/6 V:31/7/09

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACIÓN GENERAL
EXPEDIENTE N°13-08294/08

La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas para la Licitación Pública N° 171/09.

Objeto: Provisión, implementación y puesta en marcha del servicio de transmisión de datos mediante una red digital simétrica MPLS con capacidad para el transporte de servicios convergentes de voz y datos encriptados que vincule las distintas dependencias del Poder Judicial de la Nación.
Valor del pliego: Pesos tres mil cuatrocientos ochenta y siete con sesenta y cinco centavos (\$ 3.487,65).

Venta y retiro de pliegos: Dirección General de Administración Financiera – Departamento de Compras, sito en Sarmiento 877, 6° piso, Capital Federal, de lunes a viernes, de 8:30hs. a 12:30 hs. **Para mayor información:** web: www.pjn.gov.ar

Plazo de consultas y visitas: Hasta el día 11 de agosto de 2009 inclusive, a través de la Dirección General de Tecnología, Libertad 731, 8° piso, Capital Federal, en el horario de 8 a 15 hs. te: 011-4370-4902.

Lugar, fecha y hora de la apertura: Sarmiento 877, 1° Subsuelo, Capital Federal. El día 27 de Agosto de 2009 a las 11:00 horas.

C.P. Alejandro C. G. Novales

Subsecretario Administrativo

Departamento Compras

c/c. E:1/7 V:17/7/09

PROVINCIA DEL CHACO

S A M E E P

**Servicio de Agua y Mantenimiento
Empresa del Estado Provincial****LICITACION PUBLICA N° 32-09 - PRIMER LLAMADO****Objeto:** Adquisición de Materiales para las Obras: "RED AGUA POTABLE Y CONEXIONES DOMICILIARIAS". Localidades de Colonia Elisa, Charadai y Cote Lai.**Fecha de apertura:** 17/07/2009**Hora:** 09:00 horas.**Presupuesto oficial:** \$ 437.372,13 (Precio Tope).**Precio del pliego:** \$ 500,00 (IVA incluido).**Venta de pliegos e informes:** Div. Compras S.A.M.E.E.P. - Av. 9 de Julio 788 - Rcia. Hasta las 12:00 horas, del 15/07/09 inclusive.**Presentacion de sobres:** Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P. - Av. 9 de Julio 788 - Resistencia. Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.**Lugar de apertura:** Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P. - Av. Las Heras 80 - Resistencia, Provincia del Chaco.**Olga B. Acuña Parodi***Jefa División Compras*

c/c.

E:10/7 V:20/7/09

PROVINCIA DEL CHACO

S A M E E P

**Servicio de Agua y Mantenimiento
Empresa del Estado Provincial****LICITACION PUBLICA N° 33-09 - PRIMER LLAMADO****Objeto:** Adquisición de Materiales para las Obras: "RED AGUA POTABLE Y CONEXIONES DOMICILIARIAS". Localidades de Margarita Belén - Colonia Benítez - Concepción del Bermejo - Basail - Los Frentones y Avia Terai.**Fecha de apertura:** 17/07/2009**Hora:** 10:00 horas.**Presupuesto oficial:** \$ 598.633,52 (Precio Tope).**Precio del pliego:** \$ 500,00 (IVA incluido).**Venta de pliegos e informes:** Div. Compras S.A.M.E.E.P. - Av. 9 de Julio 788 - Rcia. Hasta las 12:00 horas, del 15/07/09 inclusive.**Presentacion de sobres:** Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P. - Av. 9 de Julio 788 - Resistencia. Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.**Lugar de apertura:** Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P. - Av. Las Heras 80 - Resistencia, Provincia del Chaco.**Olga B. Acuña Parodi***Jefa División Compras*

c/c.

E:10/7 V:20/7/09

PROVINCIA DEL CHACO

S A M E E P

**Servicio de Agua y Mantenimiento
Empresa del Estado Provincial****LICITACION PUBLICA N° 34-09 - PRIMER LLAMADO****Objeto:** Adquisición de Materiales para las Obras: "RED AGUA POTABLE Y CONEXIONES DOMICILIARIAS". Localidades de Santa Sylvina - Coronel Du Graty - Campo Largo - Nueva Pompeya - Napenay y Presidencia Roca.**Fecha de apertura:** 17/07/2009**Hora:** 11:00 horas.**Presupuesto oficial:** \$ 745.822,09 (Precio Tope).**Precio del pliego:** \$ 500,00 (IVA incluido).**Venta de pliegos e informes:** Div. Compras S.A.M.E.E.P. - Av. 9 de Julio 788 - Rcia. Hasta las 12:00 horas, del 15/07/09 inclusive.**Presentacion de sobres:** Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P. - Av. 9 de Julio 788 - Resistencia. Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.**Lugar de apertura:** Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P. - Av. Las Heras 80 - Resistencia, Provincia del Chaco.**Olga B. Acuña Parodi***Jefa División Compras*

c/c.

E:10/7 V:20/7/09

CONVOCATORIAS**ASOCIACION AGENDA 21 NORDESTE ARGENTINO**

Se convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 22 de agosto del corriente, a las 17,00, en la sede Social, Saavedra 2632, de Resistencia, a efectos de considerar la memoria y balance de un año de ejercicio.

Raúl Segovia*Secretario*

R.N° 135.231

María Emilia Puppo*Presidente*

E:17/7/09

**SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA
DEL TANINO Y AFINES****-SECCIONAL LA VERDE- CHACO****CONVOCATORIA ACTO ELECCIONARIO 2009**

La Comisión Directiva del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Tanino y Afines Seccional La Verde, con inscripción gremial otorgada por Resolución N° 00455 de fecha 07/06/2005 e inscripta en el registro respectivo bajo el N° 002397 con carácter de entidad de 1° Grado, comunica a los señores afiliados AL ACTO ELECCIONARIO, que se llevará a cabo el día domingo 27 de Septiembre de 2009, abriéndose el mismo a las 8:00 hs. y hasta las 18:00 hs., en la sede sindical, con domicilio en calle Enrique C. Welbers s/n, de la localidad de La Verde, provincia de Chaco.

- 1) Elección de miembros titulares de la Comisión Directiva período 2009-2013.
- 2) Elección de miembros suplentes de la Comisión Directiva período 2009-2013.
- 3) Elección de miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas período 2009-2013.
- 4) Elección de miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas período 2009-2013.

Asimismo se pone en conocimiento de los afiliados que los padrones electorales, se encuentran a disposición de los afiliados de la entidad a partir del día de la publicación de la presente.

Barraza, Walter*Secretario Gremial*

R.N° 135.232

E:17/7/09

**ASOCIACION CIVIL
CLUB ATLETICO Y CULTURAL BANFIELD****CONCEPCION DEL BERMEJO - CHACO****CONVOCATORIA**

La Asociación Civil Club Atlético y Cultural Banfield, en cumplimiento del Estatuto Social de la entidad, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio del 2009 en la sede social a las 20:00 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Informe sobre los motivos para la realización de la presente asamblea, fuera de los plazos estatutarios.
- 2) Designación de dos (2) Asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Lectura, análisis y consideración de la Memoria, estado Patrimonial, estados de Resultado y de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 De Diciembre del 2.008.
- 4) Fijación del importe de la cuota societaria.
- 5) Alta y Bajas de socios.
- 6) Aprobación cesión terreno para la construcción hospital al Gobierno de la Provincia del Chaco.
- 7) Aprobación acuerdo con la firma ROMANO CONSTRUCCIONES, por aceptación terreno y compromiso de la construcción por Complejo Deportivo con fondos obtenidos por el gobierno Provincial, Nacional y/ otros.
- 8) Reforma y Ordenamiento Integral del Estatuto Adecuado al modelo del Estatuto de Personería Jurídica.
- 9) Autorización al Presidente y Secretario electos a refrendar y/o modificar sugerencias al nuevo estatuto indicadas por Personería Jurídica.

- 10) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por finalización de mandato.
 11) Palabras finales a cargo de Presidente y Autoridades presentes.

Velázquez, Blanca Amarilla **Guzmán, Justo Pastor**
 Secretaria Presidente
R.Nº 135.233 **E:17/7/09**

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES
"RICARDO GÜIRALDES"
CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Título V – Artículo 22 de nuestro Estatutos Sociales, la Comisión Directiva convoca a los señores socios activos a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día veintiocho (28) Julio/09, a las 08:30 horas, en nuestro local social, sito en Quinta 3 - Manzana 24 - Parcela 6 del Barrio "Ricardo Güiraldes", de la ciudad de Resistencia, Chaco, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos (2) socios asambleístas que aprueben y firmen el acta de la presente Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
 2º) Considerar la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 16º Ejercicio social-económico finalizado el 31 de marzo de 2009.
 3º) Elección de un (1) Revisor de Cuentas titular y un (1) Revisor de Cuentas suplente por un (1) año, por terminación de mandato. De conformidad al Artículo 12 Apartados 1 y 2, pueden ser reelectos si se encuadran dentro de la reglamentación vigente.
 4º) Aumento Cuota Social.

Pedro Insaurralde **Héctor René Attias**
 Secretaria Presidente
R.Nº 135.234 **E:17/7/09**

REMATES

EDICTO.- Doctora Norma A. Fernandez de Schuk, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, sito en Avenida Laprida N° 33, Torre 2, 5° Piso, de la ciudad de Resistencia, Chaco, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Roberto Agustín Leiva, hace saber por el término de cinco días (5), en los autos caratulados: "**Dirección General Impositiva c/Bravo Hector Fernando s/Pedido de Quiebra**", Expte. N° 2647/96, que el Martillero Público Jorge Alberto Wolcoff, Matrícula Profesional N° 553, (C.U.I.T. N° 20-13571916-2) rematará el día 28 de agosto de 2.009 a las 10:00 horas en la Sede del Colegio de Martilleros del Chaco, sito en calle Don Bosco N° 88, Piso Tercero, Oficina 25 de la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco los siguientes inmuebles con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, identificados como: 1) Folio Real Matrícula N° 8.121, del Departamento San Fernando, (20), Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección D, Chacra 274, Manzana 36, Parcela 27; 2) Folio Real Matrícula N° 16.424, del Departamento San Fernando, (20), Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección D, Chacra 278, Manzana 60, Parcela 13; ambos de la ciudad de Barranqueras, Chaco. Condiciones: Base: 1) Folio Real Matrícula N° 8.121, \$ 2.101,33 (Pesos: Dos mil ciento uno con 33/100) 2/3 partes de la Valuación Fiscal. Característica Edilicia: Terreno Baldío de 10 x 50 mts. aproximadamente sin edificación alguna. Deudas: Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios Municipales al día 08/04/09: \$ 1.176,00, Prestación de Servicio de Agua Potable y Cloacas (SAMEEP), al día 22/06/09 \$ 2.968,86. Estado de ocupación: Deshabitado. Horario de visita: Días 25, 26 y 27 de agosto en horario comercial. Base: 2) Folio Real Matrícula N° 16.424 \$ 1.681,42 (Pesos: Un mil seiscientos ochenta y uno con 42/100) 2/3 partes de la Valuación Fis-

cal. Característica Edilicia: Terreno Baldío de 10 x 30 mts. aproximadamente sin edificación alguna. Deudas: Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios Municipales al día 08/04/09: se ha realizado un plan de pago de 48 cuotas, a fin de abonar deudas en concepto de Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios Generales, años 2004 a 2007 inclusive, de las que se abonaron cuatro cuotas y la cuota cinco tendrá vencimiento del día 10/04/09; los Ejercicios 2008 y 2009 se encuentran cancelados. Prestación de Servicio de Agua Potable y Cloacas SAMEEP, al día 22/06/09 \$ 338,54. Estado de ocupación: Deshabitado. Horario de visita: Días 25, 26 y 27 de agosto en horario comercial. Forma de Pago: Señala 10% en el acto del remate, saldo al aprobarse judicialmente la subasta, comisión Martillero 6% a cargo del comprador. Se hace saber que las deudas existentes que pesan sobre el inmueble: Impuesto Inmobiliario, Tasa de Servicios, Servicio de Agua Potable, etc, serán a cargo del demandado hasta el momento de la subasta. Informes: Martillero actuante: Calle Padre Cerqueira N° 21, Planta Alta, Resistencia, Chaco. Resistencia, 25 de junio de 2009.

Roberto Agustín Leiva
 Abogado/Secretario

R.Nº 135.221 **E:8/7 V:17/7/09**

CONTRATOS SOCIALES

CONCRETAR S.R.L.

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Civil y Comercial N° 1, a cargo del Registro Público de Comercio. En autos: "**Concretar S.R.L. s/Inscripción Contrato Social**", Expte. N° 2.439/08; se hace saber por un día que: Conforme Contrato Privado del 01/12/08, los señores BOZZOLO, José Javier, D.N.I. 24.509.460, nacido el 10/12/76, con domicilio en calle Av. San Martín 1039, de la ciudad de Resistencia, estado civil soltero, de profesión Arquitecto; CANO, Julián Ramón, D.N.I. 24.600.089, nacido el 29/04/75, con domicilio en calle Av. San Martín 1039, de la ciudad de Resistencia, estado civil soltero, de profesión Maestro Mayor de Obras; FANTIN, Belkis Viviana, D.N.I. 26.657.613, nacida el 15/05/78, con domicilio en la calle Pasaje Molina 641, de la ciudad de Resistencia, estado civil casada con el señor Armando René Bilhere, de profesión Arquitecta; han constituido una Sociedad denominada CONCRETAR S.R.L., con sede Social en calle Pasaje Molina N° 641, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, cuyo objeto social es la realizar por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora y de Servicios: Asesoramiento, Proyecto, Dirección, Construcción y Ejecución de Obras (Públicas y Privadas), así como realizar mejoras en inmuebles propios o de terceros; b) Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar, fraccionar, arrendar, dar en locación, administrar edificios, toda clase de inmuebles rurales o urbanos; c) De Locación: Alquiler de máquina o servicios complementarios; d) Comerciales: compra, venta, trueque, importación y exportación de bienes muebles, materiales de construcción, equipos, maquinarias viales, agrícolas y repuestos afines; e) Financieras: excluidas las regidas por la Ley de Entidades Financieras, mediante realización de aportes de capital, participación, constitución de hipotecas, prendas y demás derechos reales. Para el cumplimiento de su objetivo social la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones compatibles con su giro. El plazo de duración es de veinte años, pudiendo dicho plazo ser ampliado o prorrogado por decisión y voluntad de la Asamblea de Socios y por el término que ésta decida. El capital se fija en Pesos Veinte mil (\$ 20.000). La dirección, administración y representación legal estará a cargo del socio gerente Sr. BOZZOLO, José Javier. El cierre del ejercicio será el día 31 del mes de Octubre de cada año. Secretaria, 15 de mayo de 2009.

Dra. Marta E. Fortuny, Secretaria
R.Nº 135.228 **E:17/7/09**